QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

SANDRA YURIDIA RAMOS ALCANTAR
CASA HOGAR CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

DIF QUINTANA ROO

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: CNHN/1135/2019

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ARELI ELIZABETH CARRILLO CAMEJO

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CANCUN, QUINTANA ROO

LOS DÍAS: 16 DE DICIEMBRE DEL 2019

Carlos Alberto Sánchez F

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

SANDRA YURIDIA RAMOS ALCANTAR

NOMBRE Y FIRMA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIF QUINTANA ROO
CIUDAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SELLO

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

SANDRA YURIDIA RAMOS ALCANTAR
CASA HOGAR, CIDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

DIF QUINTANA ROO

Oficio No.: CHCN/1135/2019

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	**FECHA DE ELABORACIÓN**
CASA HOGAR CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	18 DE DICIEMBRE DEL 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	ARELI ELIZABETH CARRILLO CAMEJO
CARGO DEL COMISIONADO	PSICOLOGA
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	CASA HOGAR CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
PERIODO DE LA COMISIÓN	16 DE DICIEMBRE DEL 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	CANCUN, QUINTANA ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	$ 435

SE REALIZARON ACTIVIDADES DE TIPO ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO PERSONAL DE DOS NIÑOS DURNATE EL VIAJE QUE SE REALIZÓ A LA CIUDAD DE CANCÚN QUINTANA ROO, COMO PARTE DE LOS SEGUIMIENTOS QUE BRINDA EL ÁREA DE PSICOLOGIA EN EL SEGUNDO NIVEL, EN ESTE CASO CON EL NEUROLOGO INFANTIL

LOS RESULTADOS FUERON FAVORABLES DEBIDO A QUE LOS NIÑOS MOSTRARON ADHERENCIA Y RESULTADOS FAVORABLES LA TRATAMIENTO QUE SE EMITIO EN LA CONSULTA PASADA.

SE CONTRIBUYÓ EN LOS SEGUIMIENTOS DE ATENCION PERSONALIZADA CON RELACIÓN A LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS INFANTILES DE ESTOS DOS NIÑOS ALBERGADOS EN ESTA CASA HOGAR.

EN CONCLUSIÓN, RESALTO LA IMPORTANCIA DE LAS ATENCIONES MÉDICAS ESPECIALIZADAS PARA EL SANO DESARROLLO FISICO Y EMOCIONAL DE LOS NIÑOS QUE ESTAN BAJO EL CUIDADO DE LAS CASAS ASITENCIALES DEL SISTEMA DIF.

UE

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LO DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.